



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

La importancia del desarrollo de la actividad científica y tecnológica en el contexto de las universidades de la región es fundamental para que los presupuestos del avance en el conocimiento tengan sentido. Los jóvenes en formación universitaria son los actores centrales de esta problemática, y la manera en que ellos perciben lo que se hace en educación superior es primordial para actuar con el colectivo joven.

El desafío que enfrentan las instituciones educativas en la actualidad, es el de ser co-protagonista de las transformaciones que van aconteciendo en la sociedad de la que forman parte. En función del acelerado avance tecnológico, la respetuosa consideración de la diversidad cultural y un amplio concepto de los derechos humanos, es importante que la Universidad esté siempre atenta a establecer nuevos vínculos con la comunidad y fortalecer o reformular los existentes, generando un flujo continuo y multidireccional de intereses mutuos.

Por eso, consideramos que es clave la realización de las V Jornadas de Investigación y Extensión y el II Simposio de Jóvenes Científicos que se realizará en el CURZA, los días 7, 8 y 9 de junio del corriente año.

Con una tradición de más de cuarenta años de investigación y extensión en la región, el CURZA presentará los avances de sus Proyectos de Investigación, de Extensión, de Voluntariado e Institucionales que se están desarrollando en su ámbito.

Consideramos valiosa la iniciativa que permitirá exponer ante la comunidad los trabajos que se están desarrollando, como así también intercambiar saberes e información, con el objetivo de constituir un foro de debate participativo y de aprendizaje multidisciplinario que refuerce las acciones conjuntas entre la comunidad universitaria y la sociedad.

Por ello:

Autores: Graciela Valdebenito, Facundo López, Rodolfo Cufre.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

DECLARA

Artículo 1°.- De interés cultural, educativo y social, las V Jornadas de Investigación y Extensión y el II Simposio de Jóvenes Científicos que se realizará en el CURZA, los días 7, 8 y 9 de junio del corriente año.

Artículo 2°.- De forma.